

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: ¿Turismo sostenible? Debates, tensiones y alternativas posibles

Unidad académica: Área de Estudios Turísticos

Carrera: Licenciatura en Turismo. Se dicta en el CURE, sede Maldonado.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Licenciatura en Turismo

- Conceptualizaciones y enfoques del turismo – Optativas

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): NO

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados: Se recomienda cursar de segundo año en adelante y tener aprobadas las unidades curriculares del primer módulo.

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: SI

Licenciatura en Gestión Ambiental (3 cupos), Licenciatura en Diseño del Paisaje (3 cupos), CIO Social (3 cupos), ISEF (3 cupos) y TAC (3 cupos).

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Allison Mackey	Área de Estudios Turísticos	

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Allison Mackey	Área de Estudios Turísticos	
Docente	Asistente	Ismael Lugo	Área de Estudios Turísticos	Departamento de Ciencias Sociales y Humanas (CURE)
Docente	Asistente	Facundo Bianchi	Área de Estudios Turísticos	Departamento de Ciencias Sociales y Humanas (CURE)

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	50
	Trabajo de campo o prácticas	20
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	30
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	40
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	10
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		150
Créditos		10

Objetivos

- General

Analizar de manera crítica la interrelación compleja entre el turismo, el desarrollo y la sostenibilidad, fomentando la reflexión sobre los aportes del turismo para contribuir a procesos de desarrollo local y sostenible en diversos contextos.

- Específicos

-Analizar la relación turismo-desarrollo desde un abordaje interdisciplinario reflexionando críticamente las diferentes perspectivas teóricas y prácticas sobre esta interfaz, identificando tanto sus potencialidades como sus limitaciones y contradicciones.

-Analizar el concepto de desarrollo sustentable en el contexto turístico, comprender los principios y las características de los diferentes conceptos y su interrelación.

-Evaluar la aplicación del concepto de sostenibilidad en la actividad turística: Analizar las dimensiones ambiental, social y económica de la sostenibilidad en el turismo, identificando los desafíos y las oportunidades.

-Brindar herramientas y perspectivas necesarias para comprender, analizar y aplicar principios del turismo sostenible en diferentes contextos territoriales, sociales y económicos, fomentando una práctica turística responsable y consciente del entorno. -Desarrollar la capacidad de aplicar conocimientos y habilidades en el análisis de casos; articulando los conocimientos teóricos y las habilidades adquiridas a lo largo de la carrera para analizar casos concretos de desarrollo turístico sostenible, identificando buenas prácticas y desafíos en diferentes destinos.

Contenidos

Módulo 1: Conceptualización de la interfaz turismo, desarrollo y sustentabilidad.

Evolución de los conceptos de Desarrollo y Desarrollo Sostenible.

Enfoques críticos: Desarrollo a Escala Humana, Buen Vivir, Alternativas al Desarrollo.

Turismo y Desarrollo: Una mirada crítica.

La Sustentabilidad en el Turismo: Perspectivas y Debates.

Módulo 2: Turismo, Conservación y Desarrollo Local en Espacios Naturales y Rurales

Conservación de la biodiversidad y turismo de bajo impacto.

Ecoturismo en áreas protegidas.

Turismo activo y recreación en espacios naturales (con foco en la Región Este de Uruguay).

Agroturismo y turismo rural: Sinergias con productos alimentarios y cultura local.

Módulo 3: Gestión Socioambiental y buenas prácticas en la actividad turística

Gestión socioambiental de actividades turístico-recreativas: Manejo de visitantes, capacidad de carga.

Herramientas específicas: Manejo y monitoreo de senderos.

Buenas Prácticas Ambientales en turismo.

Módulo 4: Conflictos y Desafíos del Turismo Sostenible

Conflictos socioambientales vinculados al turismo.

Repensar el turismo: Nuevas perspectivas de la cuestión turística.

Las orillas del turismo. Orillas ambientales, sociales, culturales, económicas y políticas.

Módulo 5: Aportes del Turismo al Desarrollo

Potencialidad del turismo como satisfactor sinérgico.

Participación comunitaria y estrategias asociativas.

Narrativas Turísticas: De la ética a la práctica.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Se realizarán ejercicios prácticos y discusiones en los talleres presenciales, aplicando los conceptos teóricos y la bibliografía. Estas instancias llevan puntaje y son formativas y acumulativas para la calificación final. El trabajo final consta de dos partes (dos parciales obligatorios) en el cuál se realiza análisis de un caso de estudio aplicando los elementos conceptuales obtenidos en el dictado del curso y de la lectura de la bibliografía.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

Para exonerar la unidad curricular, se requiere una asistencia mínima del 75% a las instancias sincrónicas y presenciales (teóricos, talleres y salida de campo), el cumplimiento de las actividades asincrónicas en EVA y la participación activa en las dinámicas de clase. Asimismo, se requiere la aprobación de los dos parciales y obtener una nota mínima de "Aceptable" (o

categoría superior según la escala vigente de la Udelar) tanto en cada parcial como en el promedio de los trabajos domiciliarios del semestre. Aquellos estudiantes que cumplan con el requisito de asistencia y registren logros en las evaluaciones, pero no alcancen los criterios de exoneración, tendrán derecho a rendir un examen final de acuerdo con el Reglamento de la Facultad.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Arnaiz Burne, S. M. y Dachary, C. (2004). Globalización y turismo: ¿Dos caras de la misma moneda? Estudios y Perspectivas en Turismo, 13(3-4), 303-315. https://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V13/v13n3-4a07.pdf
Campodonico, G. y De Souza, G. (2020). Hacia nuevos productos turísticos regionales: Región Este. Convenio CURE - MINTUR.
Cordero, M. P. (2010). Algunas críticas a la sustentabilidad del turismo a partir de una revisión teórica. Crítica.cl.
Hiernaux-Nicolas, D. (2002). ¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario. Aportes y Transferencias, 6(2), 11-27. http://nulan.mdp.edu.ar/258/1/Apo2002a6v2pp11-27.pdf
Jenkins, I. y Schröder, R. (Eds.). (2013). Sustainability in tourism: A multidisciplinary approach. Springer Science & Business Media.
Mantero, J. C. (2009). El turismo de las orillas: La actividad turística en el litoral atlántico. Realidad, Tendencias y Desafíos, 7, 57-73. http://nulan.mdp.edu.ar/426/1/01471.pdf
Max-Neef, M. (1993). Desarrollo a escala humana. Nordan; Icaria. http://www.max-neef.cl/descargas/Max_NeefDesarrollo_a_escala_humana.pdf
Ministerio de Ambiente. (2023). Buenas prácticas ambientales aplicadas al turismo en áreas protegidas. Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial.
Red Parques. (2019). Gestión del turismo en áreas naturales protegidas de Latinoamérica (4a ed.).
Yanes Torrado, S. (2021). La cuestión turística: Trece entrevistas para repensar el turismo. Alba Sud Editorial. http://www.albasud.org/publ/docs/99.pdf

Año 2026